

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0278] [10L/5200-0279] [10L/5200-0280] [10L/5200-0281] [10L/5200-0282] [10L/5200-0283] [10L/5200-0284]
[10L/5200-0285] [10L/5200-0286] [10L/5200-0287] [10L/5200-0288] [10L/5200-0289] [10L/5200-0290]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0290]

SI RESPONDE A ALGUNA PLANIFICACIÓN PREVIA LOS INFRUCTUOSOS PASOS DADOS PARA CONSEGUIR LA REAPERTURA DEL MATADERO DE LIÉBANA, PRESENTADA POR D. PEDRO GÓMEZ GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro Gómez Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 171 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Las últimas licitaciones realizadas para conseguir la reapertura del matadero de Liébana han quedado desiertas. ¿Responde a alguna planificación previa del Gobierno de Cantabria los infructuosos pasos dados hasta la fecha para conseguir la reapertura del matadero de Liébana?

En Santander, a 15 de noviembre de 2022

Fdo.: Pedro Gómez Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."